Nombre de la entidad:	ALCALDIA DE PASTO	Orden:	TERRITORIAL
Sector administrativo:	NO APLICA	Año vigencia:	2025
Departamento:	NARIÑO		
Municipio:	PASTO		

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones
Modelo Único – Hijo	10112	Encuesta del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Inscrito	La solicitud para la aplicación de encuestas presentaba un tiempo de espera de hasta 26 días.	Actualmente, las encuestas deben ser realizadas dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la solicitud del usuario. Esta medida busca garantizar una atención oportuna, respetando los tiempos establecidos para la programación y ejecución de los trámites	Reducir el tiempo de registro en la base de datos del SISBÉN, con el objetivo de agilizar la actualización de los registros administrativos. Esta mejora permite que la información de los usuarios sea procesada y reflejada en el sistema de manera más rápida, optimizando los tiempos de respuesta y facilitando el acceso a los servicios relacionados	Normativa	Reducción del tiempo de respuesta o duración del trámite	01/03/2025	31/12/2025		Subsecretaría de Sistemas de Información - SISBÉN		Sí	55	La oficina de Sisbén Pasto se encuentra en proceso de consolidación de un manual de procedimientos de sus trámites, documento que se incluirá en la plataforma SUIT.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	10366	Actualización información en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN	Inscrito	De acuerdo con las directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), entidad responsable de la custodia y administración de la base de datos del SISBÉN, el usuario debe presentarse de manera personal para realizar este trámite. Esto garantiza la autenticidad de la información y cumple con los protocolos definidos para proteger los datos personales y evitar posibles irregularidades en el proceso.	Organizar brigadas de servicio para facilitar la realización de trámites del SISBÉN en los corregimientos de la ciudad de Pasto y en comunas de difícil acceso o consideradas de alto riesgo en materia de seguridad.	Estas brigadas tienen como objetivo acercar los servicios del SISBÉN a las comunidades más vulnerables, garantizando inclusión, equidad y atención directa en sus territorios. Con esta estrategia, se busca eliminar barreras de desplazamiento y mejorar la cobertura del sistema en las zonas más necesitadas. Además, los ciudadanos podrán beneficiarse de un ahorro significativo en costos de transporte y tiempo, al no tener que desplazarse hasta la entidad. Asimismo, estas jornadas permiten un mayor acceso a la realización de trámites, ya que se desarrollan en lugares cercanos a sus hogares, facilitando la atención de manera más eficiente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención - ferias de servicio	01/04/2025	28/11/2025		Subsecretaría de Sistemas de Información - SISBÉN		Sí	55	La oficina de Sisbén Pasto se encuentra en proceso de consolidación de un manual de procedimientos de sus trámites, documento que se incluirá en la plataforma SUIT.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	10366	Actualización información en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN	Inscrito	De acuerdo con las directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), entidad responsable de la custodia y administración de la base de datos del SISBÉN, el usuario debe presentarse de manera personal para realizar este trámite. Esto garantiza la autenticidad de la información y cumple con los protocolos definidos para proteger los datos personales y evitar posibles irregularidades en el proceso.	Brindar atención al público sin la restricción de pico y cédula, en horario laboral de lunes a viernes, desde las 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. Esta medida busca facilitar el acceso a los servicios y garantizar una atención más inclusiva y oportuna para todos los usuarios, asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos durante el horario estipulado	Esta medida tiene como objetivo atender un mayor número de usuarios, eliminando barreras administrativas y facilitando el acceso a los trámites. Los usuarios pueden acercarse a realizar sus gestiones en cualquier momento dentro del horario de atención establecido, de lunes a viernes, entre las 08:00 a.m. y las 04:00 p.m. Esto garantiza una atención continua y eficiente, promoviendo una experiencia más accesible e inclusiva para toda la comunidad	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/04/2025	31/12/2025		Subsecretaría de Sistemas de Información - SISBÉN		Sí	55	La oficina de Sisbén Pasto se encuentra en proceso de consolidación de un manual de procedimientos de sus trámites, documento que se incluirá en la plataforma SUIT.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	10616	Retiro de personas de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Inscrito	De acuerdo con las directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), entidad responsable de la custodia y administración de la base de datos del SISBÉN, el usuario debe presentarse de manera personal para realizar este trámite. Esto garantiza la autenticidad de la información y cumple con los protocolos definidos para proteger los datos personales y evitar posibles irregularidades en el proceso.	Organizar brigadas de servicio para facilitar la realización de trámites del SISBÉN en los corregimientos de la ciudad de Pasto y en comunas de difícil acceso o consideradas de alto riesgo en materia de seguridad.	Estas brigadas tienen como objetivo acercar los servicios del SISBÉN a las comunidades más vulnerables, garantizando inclusión, equidad y atención directa en sus territorios. Con esta estrategia, se busca eliminar barreras de desplazamiento y mejorar la cobertura del sistema en las zonas más necesitadas. Además, los ciudadanos podrán beneficiarse de un ahorro significativo en costos de transporte y tiempo, al no tener que desplazarse hasta la entidad. Asimismo, estas jornadas permiten un mayor acceso a la realización de trámites, ya que se desarrollan en lugares cercanos a sus hogares, facilitando la atención de manera más eficiente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención - ferias de servicio	01/04/2025	28/11/2025		Subsecretaría de Sistemas de Información - SISBÉN		Sí	55	Se identifica la realización de brigadas en los corregimientos y comunas del municipio y lugares de difícil acceso. La Oficina del Sisbén ha realizado una programación diaria y por comunas para el desarrollo de estas brigadas, las cuales son dadas a conocer al ciudadano a través de piezas gráficas que son compartidas por los medios oficiales de la Alcaldía.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	10616	Retiro de personas de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Inscrito	De acuerdo con las directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), entidad responsable de la custodia y administración de la base de datos del SISBÉN, el usuario debe presentarse de manera personal para realizar este trámite. Esto garantiza la autenticidad de la información y cumple con los protocolos definidos para proteger los datos personales y evitar posibles irregularidades en el proceso	Brindar atención al público sin la restricción de pico y cédula, en horario laboral de lunes a viernes, desde las 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. Esta medida busca facilitar el acceso a los servicios y garantizar una atención más inclusiva y oportuna para todos los usuarios, asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos durante el horario estipulado	sta medida tiene como objetivo atender un mayor número de usuarios, eliminando barreras administrativas y facilitando el acceso a los trámites. Los usuarios pueden acercarse a realizar sus gestiones en cualquier momento dentro del horario de atención establecido, de lunes a viernes, entre las 08:00 a.m. y las 04:00 p.m. Esto garantiza una atención continua y eficiente, promoviendo una experiencia más accesible e inclusiva para toda la comunidad	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/04/2025	31/12/2025		Subsecretaría de Sistemas de Información - SISBÉN		Sí	55	La oficina de Sisbén Pasto se encuentra en proceso de consolidación de un manual de procedimientos de sus trámites, documento que se incluirá en la plataforma SUIT.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	13825	Retiro de un hogar de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Inscrito	De acuerdo con las directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), entidad responsable de la custodia y administración de la base de datos del SISBÉN, el usuario debe presentarse de manera personal para realizar este trámite. Esto garantiza la autenticidad de la información y cumple con los protocolos definidos para proteger los datos personales y evitar posibles irregularidades en el proceso	Organizar brigadas de servicio para facilitar la realización de trámites del SISBÉN en los corregimientos de la ciudad de Pasto y en comunas de difícil acceso o consideradas de alto riesgo en materia de seguridad.	Estas brigadas tienen como objetivo acercar los servicios del SISBÉN a las comunidades más vulnerables, garantizando inclusión, equidad y atención directa en sus territorios. Con esta estrategia, se busca eliminar barreras de desplazamiento y mejorar la cobertura del sistema en las zonas más necesitadas. Además, los ciudadanos podrán beneficiarse de un ahorro significativo en costos de transporte y tiempo, al no tener que desplazarse hasta la entidad. Asimismo, estas jornadas permiten un mayor acceso a la realización de trámites, ya que se desarrollan en lugares cercanos a sus hogares, facilitando la atención de manera más eficiente y accesible.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención - ferias de servicio	01/04/2025	28/11/2025		Subsecretaría de Sistemas de Información - SISBÉN		Sí	55	La oficina de Sisbén Pasto se encuentra en proceso de consolidación de un manual de procedimientos de sus trámites, documento que se incluirá en la plataforma SUIT.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	13825	Retiro de un hogar de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Inscrito	De acuerdo con las directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), entidad responsable de la custodia y administración de la base de datos del SISBÉN, el usuario debe presentarse de manera personal para realizar este trámite. Esto garantiza la autenticidad de la información y cumple con los protocolos definidos para proteger los datos personales y evitar posibles irregularidades en el proceso	Brindar atención al público sin la restricción de pico y cédula, en horario laboral de lunes a viernes, desde las 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. Esta medida busca facilitar el acceso a los servicios y garantizar una atención más inclusiva y oportuna para todos los usuarios, asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos durante el horario estipulado	Esta medida tiene como objetivo atender un mayor número de usuarios, eliminando barreras administrativas y facilitando el acceso a los trámites. Los usuarios pueden acercarse a realizar sus gestiones en cualquier momento dentro del horario de atención establecido, de lunes a viernes, entre las 08:00 a.m. y las 04:00 p.m. Esto garantiza una atención continua y eficiente, promoviendo una experiencia más accesible e inclusiva para toda la comunidad	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/03/2025	31/12/2025		Subsecretaría de Sistemas de Información - SISBÉN		Sí	55	La oficina de Sisbén Pasto se encuentra en proceso de consolidación de un manual de procedimientos de sus trámites, documento que se incluirá en la plataforma SUIT.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	14508	Certificado de libertad y tradición de un vehículo automotor	Inscrito	Mediante contrato de concesión No. 20221689, el operador de los servicios registrales presentó un avance en la estructuración de un sitio web, instrumento mediante el cual se busca el cargue para pre-revisión de documentos necesarios para la consecución de los tramites, adicional a ello se logró enlazar este sitio web a una pasarela de pagos, sin embargo al momento de hacer las pruebas de funcionamiento en presencia de la supervisión del contrato, no se dieron resultados satisfactorios que reflejaran la efectividad de este sitio, es por ello que se identificaron fallas estructurales de diagramación y estructuración del mismo, esta dificultad trajo grandes retrasos ya que a pesar de los intentos del concesionario no se cumplieron los estándares dados en el anexo técnico del contrato para la configuración de una sede electrónica.	Tras los esfuerzos de verificación y monitoreo propio de la interventoría y supervisión del contrato, se busca la corrección de los errores de diagramación a través del replanteamiento de los diagramas de flujo de cada uno de los tramites, con el fin de replantear el orden lógico en que el usuario podría interactuar con el sitio web, restructurar el sitio y posteriormente volverlo a lanzar a pruebas, con el fin de que la Administración avale el producto final y reciba a satisfacción.	Acercamiento del ciudadano y la entidad en la prestación del servicio, limitando la presencialidad, demora en la atención, tramitología y la participación de intermediarios que se aprovechen de la buena fe del ciudadano.	Tecnologica	Validación de datos a través de medios tecnológicos	01/02/2025	31/12/2025		Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal		Sí	20	De acuerdo con el informe de racionalización de trámites del mes de mayo, se evidencia que el proceso de racionalización esta en proceso por aprobación de la sede electrónica, Se recomienda continuar con el avance de esta actividad, con el fin de cumplir oportunamente los plazos establecidos para la implementación de las acciones de racionalización.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	14510	Registro de ejemplares caninos de manejo especial	Inscrito	El trámite se desarrolla de manera presencial en las instalaciones del Centro de Zoonosis	Disponer de un formulario web para la solicitud del Registro de Caninos de Manejo Especial que se encontrará disponible en el sitio web de la Secretaría de Salud Municipal	Disminución de tiempos y costos en los que se debe incurrir por traslado a la oficina y mayor facilidad de acceso al producto ofrecido por el trámite	Tecnologica	Formularios diligenciados en línea	01/03/2025	30/11/2025		Secretaría de Salud Municipal		Sí	55	Se encuentran en proceso de revisión el formato y el procedimiento que validan la implementación del trámite y sus mejoras.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Plantilla Único - Hijo	14518	Concepto sanitario	Inscrito	El trámite se desarrolla de manera presencial y por solicitud mediante correo electrónico remitido a la Oficina de Salud Ambiental.	Disponer de un formulario web para la solicitud del concepto sanitario que se encontrará disponible en el sitio web de la Secretaría de Salud Municipal.	Disminución de tiempos y costos en los que se debe incurrir por traslado a la oficina y mayor facilidad de acceso al producto ofrecido por el trámite.	Tecnologica	Formularios diligenciados en línea	01/03/2025	30/06/2025		Secretaría de Salud Municipal		Sí	55	Se encuentran en proceso de revisión el formato y el procedimiento que validan la implementación del trámite y sus mejoras.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Plantilla Único - Hijo	14526	Impuesto predial unificado	Inscrito	El usuario que se dirige a la Secretaría de Hacienda para consultar sobre el Impuesto Predial Unificado o el Impuesto de Industria y Comercio será atendido de acuerdo con el orden de llegada, tomando en cuenta la cantidad de personas presentes en las instalaciones.	Adquirir, implementar y configurar un Digiturno	Se disminuye el tiempo de realización del tramite para el contribuyente, se logra una mejor y ordenada atención y se aminora un desgaste administrativo en la entidad.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/02/2025	30/06/2025		Secretaría de Hacienda		Sí	55	El sistema de Digiturno ha sido debidamente instalado y configurado dentro de sus instalaciones, incluyendo la colocación de pantallas informativas que ya se encuentran operativas para facilitar la atención al público. Como parte del proceso de implementación, actualmente se está llevando a cabo la capacitación del personal responsable de la operación del sistema, con el propósito de asegurar un manejo eficiente de la plataforma y una atención de calidad a los ciudadanos.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Plantilla Único - Hijo	14547	Permiso para espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas	Inscrito	Trámite que se desarrolla de manera presencial con algunos pasos mediante uso de correo electrónico para la gestión de los documentos que requiere el trámite.	Disponer de un formulario en línea para la radicación de los documentos que hacen parte de la solicitud del trámite.	Disminución de tiempos y costos en los que se debe incurrir por traslado a la oficina y disminución del desgaste administrativo para la entidad.	Tecnologica	Formularios diligenciados en línea	15/05/2025	30/11/2025		Secretaría de Gobierno		Sí	20	Se está trabajando en la creación de un formulario en Google Forms, con el fin de que los usuarios puedan realizar la solicitud de participación en eventos de forma ágil y sencilla, desde cualquier lugar en el que se encuentren. El acceso al formulario se podrá realizar mediante un código QR o un enlace web, lo que permitirá facilitar y digitalizar el proceso.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Plantilla Único - Hijo	14547	Permiso para espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas	Inscrito	El procedimiento del trámite está establecido para los eventos que se desarrollan de manera presencial	Incluir dentro del procedimiento del trámite las actividades a desarrollarse cuando se trate de eventos virtuales.	Ampliar la cobertura del trámite y disminuir los reprocesos administrativos.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	15/05/2025	30/11/2025		Secretaría de Gobierno		Sí	20	Se plantea la modificacion del procedimiento "SCC-P-005 aprobación de eventos" para la No aprobación de eventos virtuales, en atención a que, una vez revisadas las caracteristicas de este tipo de evento por parte de la entidad competente y conforme al análisis efectuado por el Comité evaluador, se concluyó que dichos eventos no se encuentra enmarcado dentro del ámbito de aplicación de la Ley 1493 de 2011.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Plantilla Único - Hijo	17212	Contribución por valorización	Inscrito	Actualmente se debe realizar el pago en entidades financieras de manera presencial.	El ciudadano podrá acceder a través de portal de trámites y servicios de la Alcaldía de Pasto a la opción de pago por servicio electrónico PSE.	El ciudadano tendrá un ahorro en costos de transporte de $10000 aproximadamente y un ahorro en tiempo de 3 horas correspondientes al desplazamiento a la entidad.	Tecnologica	Pago en línea por pse	01/02/2024	01/01/2026		Secretaría de Infraestructura	Pendiente de definición del proveedor servicios financieros por parte de la Secretaría de Hacienda.	Sí	20	El proceso se encuentra en proceso de transición entre pruebas técnicas que han sido exitosas y la habilitación de la integración en entorno de producción. Se continúa con el proceso de completitud de los trámites administrativos para la habilitación del dashboard empresarial, lo que permitirá realizar pruebas en entorno productivo y avanzar hacia la implementación definitiva para uso de la comunidad.		Sí	Respondió Pregunta Observación Sí 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? Conforme al monitoreo y evidencias aportadas , se cuenta con Plan de trabajo para implementar la mejora del tramite Sí 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? Conforme a las evidencias aportadas en el Monitoreo, realizado por la Oficina de Planeación de Gestión Institucional, se han adelantado acciones por parte de la Dependencia encargada del tramite en la búsqueda de dar cumplimiento a esta etapa. Sí 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? Conforme a las evidencias aportadas en el Monitoreo, realizado por la Oficina de Planeación de Gestión Institucional, se han adelantado acciones por parte de la Dependencia encargada del tramite en la búsqueda de dar cumplimiento a esta etapa. Sí 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? Conforme a las evidencias aportadas en el Monitoreo, realizado por la Oficina de Planeación de Gestión Institucional, se han adelantado acciones por parte de la Dependencia encargada del tramite en la búsqueda de dar cumplimiento a esta etapa. Sí 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? Conforme a las evidencias aportadas en el Monitoreo, realizado por la Oficina de Planeación de Gestión Institucional, se han adelantado acciones por parte de la Dependencia encargada del tramite en la búsqueda de dar cumplimiento a esta etapa. Sí 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? Conforme a las evidencias aportadas en el Monitoreo, realizado por la Oficina de Planeación de Gestión Institucional, se han adelantado acciones por parte de la Dependencia encargada del tramite en la búsqueda de dar cumplimiento a esta etapa.
Plantilla Único - Hijo	17212	Contribución por valorización	Inscrito	Actualmente se debe realizar el pago en entidades financieras de manera presencial.	Mejorar la información y atención brindada a los ciudadanos a través de medios digitales y presenciales.	Se obtendrá el conocimiento de como realizar el trámite por medio de los canales digitales que la alcaldía ha dispuesto.	Tecnologica	Trámite total en línea	01/10/2025	30/12/2025		Secretaría de Infraestructura y Valorización		No	0			No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Plantilla Único - Hijo	17552	Certificado de estratificación socioeconómica	Inscrito	El trámite se desarrolla en línea.	Actualizar el formulario de solicitud para clarificar la información de los requisitos solicitados para su desarrollo	Disminución de reprocesos y quejas presentadas ante el trámite	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	01/03/2025	30/06/2025		Secretaría de Planeación Municipal		Sí	55	El trámite de estratificación cuenta con 4 procedimientos para la consulta, expedición, estudio y actualización de la estratificación que actualmente están en proceso de actualización.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	18738	Permiso para espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios no habilitados.	Inscrito	El procedimiento del trámite está establecido para los eventos que se desarrollan de manera presencial.	Incluir dentro del procedimiento del trámite las actividades a desarrollarse cuando se trate de eventos virtuales.	Ampliar la cobertura del trámite y disminuir los reprocesos administrativos.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	15/05/2025	30/11/2025		Secretaría de Gobierno		Sí	20	Se plantea la modificacion del procedimiento "SCC-P-005 aprobación de eventos" para la No aprobación de eventos virtuales, en atención a que, una vez revisadas las caracteristicas de este tipo de evento por parte de la entidad competente y conforme al análisis efectuado por el Comité evaluador, se concluyó que dichos eventos no se encuentra enmarcado dentro del ámbito de aplicación de la Ley 1493 de 2011.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	18738	Permiso para espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios no habilitados.	Inscrito	Trámite que se desarrolla de manera presencial con algunos pasos mediante uso de correo electrónico para la gestión de los documentos que requiere el trámite.	Disponer de un formulario en línea para la radicación de los documentos que hacen parte de la solicitud del trámite.	Disminución de tiempos y costos en los que se debe incurrir por traslado a la oficina y disminución del desgaste administrativo para la entidad.	Tecnologica	Formularios diligenciados en línea	15/05/2025	30/11/2025		Secretaría de Gobierno		Sí	20	Se está trabajando en la creación de un formulario en Google Forms, con el fin de que los usuarios puedan realizar la solicitud de participación en eventos de forma ágil y sencilla, desde cualquier lugar en el que se encuentren. El acceso al formulario se podrá realizar mediante un código QR o un enlace web, lo que permitirá facilitar y digitalizar el proceso.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	29840	Matrícula de arrendadores	Inscrito	El producto final del trámite es una resolución que actualmente se entrega de forma presencial	Gestionar la publicación de las resoluciones en la página oficial de la Alcaldía	Disminución de tiempos y costos en los que se debe incurrir por traslado a la oficina y disminución del desgaste administrativo para la entidad	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	15/05/2025	30/11/2025		Secretaría de Gobierno		Sí	20	Se están generando estrategias para garantizar la publicación del producto final del trámite en página web oficial de la entidad.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	29840	Matrícula de arrendadores	Inscrito	El trámite se desarrolla de manera presencial	Disponer de un correo electrónico para la realización de la solicitud y cargue de documentos	Disminución de tiempos y costos en los que se debe incurrir por traslado a la oficina y disminución del desgaste administrativo para la entidad	Tecnologica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	15/05/2025	30/11/2025		Secretaría de Gobierno		Sí	55	Se puede realizar el tramite por vía electrónica a través del correo electrónico institucional juridicagobierno@pasto.gov.co		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	34471	Reconocimiento de escenarios habilitados para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas	Inscrito	Trámite que se desarrolla de manera presencial con algunos pasos mediante uso de correo electrónico para la gestión de los documentos que requiere el trámite.	Disponer de un formulario en línea para la radicación de los documentos que hacen parte de la solicitud del trámite.	Disminución de tiempos y costos en los que se debe incurrir por traslado a la oficina y disminución del desgaste administrativo para la entidad.	Tecnologica	Formularios diligenciados en línea	15/05/2025	30/11/2025		Secretaría de Gobierno		Sí	20	Se está trabajando en la creación de un formulario en Google Forms, con el fin de que los usuarios puedan realizar la solicitud de participación en eventos de forma ágil y sencilla, desde cualquier lugar en el que se encuentren. El acceso al formulario se podrá realizar mediante un código QR o un enlace web, lo que permitirá facilitar y digitalizar el proceso, optimizando el tiempo y evitando desplazamientos innecesarios.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	34471	Reconocimiento de escenarios habilitados para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas	Inscrito	El procedimiento del trámite está establecido para los eventos que se desarrollan de manera presencial	Incluir dentro del procedimiento del trámite las actividades a desarrollarse cuando se trate de eventos virtuales.	Ampliar la cobertura del trámite y disminuir los reprocesos administrativos.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	15/05/2025	30/11/2025		Secretaría de Gobierno		Sí	20	Se plantea la modificación del procedimiento "SCC-P-005 aprobación de eventos" para la No aprobación de eventos virtuales, ya que, una vez revisadas las características de este tipo de evento por parte de la entidad y conforme al análisis efectuado por el Comité evaluador, se concluyó que dichos eventos no se encuentra enmarcado dentro del ámbito de aplicación de la Ley 1493 de 2011, la cual regula los espectáculos públicos de las artes escénicas en espacios públicos o abiertos al público.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	34730	Permiso para demostraciones públicas de pólvora, artículos pirotécnicos o fuegos artificiales.	Inscrito	El procedimiento del trámite está establecido para los eventos que se desarrollan de manera presencial	Incluir dentro del procedimiento del trámite las actividades a desarrollarse cuando se trate de eventos virtuales.	Ampliar la cobertura del trámite y disminuir los reprocesos administrativos.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	15/05/2025	30/11/2025		Secretaría de Gobierno		Sí	20	Se plantea la modificacion del procedimiento "SCC-P-005 aprobación de eventos" para la No aprobación de eventos virtuales, en atención a que, una vez revisadas las caracteristicas de este tipo de evento por parte de la entidad competente y conforme al análisis efectuado por el Comité evaluador, se concluyó que dichos eventos no se encuentra enmarcado dentro del ámbito de aplicación de la Ley 1493 de 2011.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	34730	Permiso para demostraciones públicas de pólvora, artículos pirotécnicos o fuegos artificiales.	Inscrito	Trámite que se desarrolla de manera presencial con algunos pasos mediante uso de correo electrónico para la gestión de los documentos que requiere el trámite.	Disponer de un formulario en línea para la radicación de los documentos que hacen parte de la solicitud del trámite.	Disminución de tiempos y costos en los que se debe incurrir por traslado a la oficina y disminución del desgaste administrativo para la entidad.	Tecnologica	Formularios diligenciados en línea	15/05/2025	30/11/2025		Secretaría de Gobierno		Sí	20	Se está trabajando en la creación de un formulario en Google Forms, con el fin de que los usuarios puedan realizar la solicitud de participación en eventos de forma ágil y sencilla, desde cualquier lugar en el que se encuentren. El acceso al formulario se podrá realizar mediante un código QR o un enlace web, lo que permitirá facilitar y digitalizar el proceso.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Plantilla Único - Hijo	35030	Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros.	Inscrito	Los contribuyentes, al realizar la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, deben remitir la información requerida a través de la unidad de correspondencia. Una vez recibida la información, el Municipio procederá a corroborarla. Posteriormente, el contribuyente deberá acercarse a la Secretaría de Hacienda para firmar la declaración, formalizándola de manera definitiva.	Implementar la firma digital para la declaración del impuesto de Industria y Comercio.	Se disminuye el tiempo y costo en los que incurre el ciudadano para acceder al trámite, y se aminora un desgaste administrativo en la entidad.	Tecnologica	Firma electrónica	01/07/2025	30/11/2025		Secretaría de Hacienda		Sí	20	Se está avanzando en el proceso de migración de la información al módulo tributario de Industria y Comercio del software SYSMAN. Esta etapa es fundamental, ya que constituye una parte clave y esencial para habilitar el uso de la firma electrónica. Se tiene previsto finalizar con el proceso de migración al cierre del mes de julio de la presente vigencia.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	35090	Matrícula de vehículos automotores	Inscrito	Mediante contrato de concesión No. 20221689, el operador de los servicios registrales presentó un avance en la estructuración de un sitio web, instrumento mediante el cual se busca el cargue para pre-revisión de documentos necesarios para la consecución de los tramites, adicional a ello se logró enlazar este sitio web a una pasarela de pagos, sin embargo al momento de hacer las pruebas de funcionamiento en presencia de la supervisión del contrato, no se dieron resultados satisfactorios que reflejaran la efectividad de este sitio, es por ello que se identificaron fallas estructurales de diagramación y estructuración del mismo, esta dificultad trajo grandes retrasos ya que a pesar de los intentos del concesionario no se cumplieron los estándares dados en el anexo técnico del contrato para la configuración de una sede electrónica.	Tras los esfuerzos de verificación y monitoreo propio de la interventoría y supervisión del contrato, se busca la corrección de los errores de diagramación a través del replanteamiento de los diagramas de flujo de cada uno de los tramites, con el fin de replantear el orden lógico en que el usuario podría interactuar con el sitio web, restructurar el sitio y posteriormente volverlo a lanzar a pruebas, con el fin de que la Administración avale el producto final y reciba a satisfacción.	Acercamiento del ciudadano y la entidad en la prestación del servicio, limitando la presencialidad, demora en la atención, tramitología y la participación de intermediarios que se aprovechen de la buena fe del ciudadano.	Tecnologica	Validación de datos a través de medios tecnológicos	01/02/2025	31/12/2025		Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal		Sí	20	De acuerdo con el informe de racionalización de trámites del mes de mayo, se evidencia que el proceso de racionalización esta en proceso por aprobación de la sede electrónica, Se recomienda continuar con el avance de esta actividad, con el fin de cumplir oportunamente los plazos establecidos para la implementación de las acciones de racionalización.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	45526	Traspaso de propiedad de un vehículo automotor	Inscrito	Mediante contrato de concesión No. 20221689, el operador de los servicios registrales presentó un avance en la estructuración de un sitio web, instrumento mediante el cual se busca el cargue para pre-revisión de documentos necesarios para la consecución de los tramites, adicional a ello se logró enlazar este sitio web a una pasarela de pagos, sin embargo al momento de hacer las pruebas de funcionamiento en presencia de la supervisión del contrato, no se dieron resultados satisfactorios que reflejaran la efectividad de este sitio, es por ello que se identificaron fallas estructurales de diagramación y estructuración del mismo, esta dificultad trajo grandes retrasos ya que a pesar de los intentos del concesionario no se cumplieron los estándares dados en el anexo técnico del contrato para la configuración de una sede electrónica.	Tras los esfuerzos de verificación y monitoreo propio de la interventoría y supervisión del contrato, se busca la corrección de los errores de diagramación a través del replanteamiento de los diagramas de flujo de cada uno de los tramites, con el fin de replantear el orden lógico en que el usuario podría interactuar con el sitio web, restructurar el sitio y posteriormente volverlo a lanzar a pruebas, con el fin de que la Administración avale el producto final y reciba a satisfacción.	Acercamiento del ciudadano y la entidad en la prestación del servicio, limitando la presencialidad, demora en la atención, tramitología y la participación de intermediarios que se aprovechen de la buena fe del ciudadano.	Tecnologica	Validación de datos a través de medios tecnológicos	01/02/2025	31/12/2025		Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal		Sí	20	De acuerdo con el informe de racionalización de trámites del mes de mayo, se evidencia que el proceso de racionalización esta en proceso por aprobación de la sede electrónica, Se recomienda continuar con el avance de esta actividad, con el fin de cumplir oportunamente los plazos establecidos para la implementación de las acciones de racionalización.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	68592	Renovación de la licencia de conducción	Inscrito	Mediante contrato de concesión No. 20221689, el operador de los servicios registrales presentó un avance en la estructuración de un sitio web, instrumento mediante el cual se busca el cargue para pre-revisión de documentos necesarios para la consecución de los tramites, adicional a ello se logró enlazar este sitio web a una pasarela de pagos, sin embargo al momento de hacer las pruebas de funcionamiento en presencia de la supervisión del contrato, no se dieron resultados satisfactorios que reflejaran la efectividad de este sitio, es por ello que se identificaron fallas estructurales de diagramación y estructuración del mismo, esta dificultad trajo grandes retrasos ya que a pesar de los intentos del concesionario no se cumplieron los estándares dados en el anexo técnico del contrato para la configuración de una sede electrónica.	Tras los esfuerzos de verificación y monitoreo propio de la interventoría y supervisión del contrato, se busca la corrección de los errores de diagramación a través del replanteamiento de los diagramas de flujo de cada uno de los tramites, con el fin de replantear el orden lógico en que el usuario podría interactuar con el sitio web, restructurar el sitio y posteriormente volverlo a lanzar a pruebas, con el fin de que la Administración avale el producto final y reciba a satisfacción.	Acercamiento del ciudadano y la entidad en la prestación del servicio, limitando la presencialidad, demora en la atención, tramitología y la participación de intermediarios que se aprovechen de la buena fe del ciudadano.	Tecnologica	Validación de datos a través de medios tecnológicos	01/02/2025	31/12/2025		Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal		Sí	20	De acuerdo con el informe de racionalización de trámites del mes de mayo, se evidencia que el proceso de racionalización esta en proceso por aprobación de la sede electrónica, Se recomienda continuar con el avance de esta actividad, con el fin de cumplir oportunamente los plazos establecidos para la implementación de las acciones de racionalización.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	70024	Licencia de conducción	Inscrito	Mediante contrato de concesión No. 20221689, el operador de los servicios registrales presentó un avance en la estructuración de un sitio web, instrumento mediante el cual se busca el cargue para pre-revisión de documentos necesarios para la consecución de los tramites, adicional a ello se logró enlazar este sitio web a una pasarela de pagos, sin embargo al momento de hacer las pruebas de funcionamiento en presencia de la supervisión del contrato, no se dieron resultados satisfactorios que reflejaran la efectividad de este sitio, es por ello que se identificaron fallas estructurales de diagramación y estructuración del mismo, esta dificultad trajo grandes retrasos ya que a pesar de los intentos del concesionario no se cumplieron los estándares dados en el anexo técnico del contrato para la configuración de una sede electrónica.	Tras los esfuerzos de verificación y monitoreo propio de la interventoría y supervisión del contrato, se busca la corrección de los errores de diagramación a través del replanteamiento de los diagramas de flujo de cada uno de los tramites, con el fin de replantear el orden lógico en que el usuario podría interactuar con el sitio web, restructurar el sitio y posteriormente volverlo a lanzar a pruebas, con el fin de que la Administración avale el producto final y reciba a satisfacción.	Acercamiento del ciudadano y la entidad en la prestación del servicio, limitando la presencialidad, demora en la atención, tramitología y la participación de intermediarios que se aprovechen de la buena fe del ciudadano.	Tecnologica	Validación de datos a través de medios tecnológicos	01/02/2025	31/12/2025		Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal		Sí	20	De acuerdo con el informe de racionalización de trámites del mes de mayo, se evidencia que el proceso de racionalización esta en proceso por aprobación de la sede electrónica, Se recomienda continuar con el avance de esta actividad, con el fin de cumplir oportunamente los plazos establecidos para la implementación de las acciones de racionalización.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	82391	Préstamo de parques y/o escenarios deportivos para realización de espectáculos de las artes escénicas.	Inscrito	El procedimiento del trámite está establecido para los eventos que se desarrollan de manera presencial	Incluir dentro del procedimiento del trámite las actividades a desarrollarse cuando se trate de eventos virtuales.	Ampliar la cobertura del trámite y disminuir los reprocesos administrativos.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	15/05/2025	30/11/2025		Secretaría de Gobierno		Sí	20	Se plantea la modificacion del procedimiento "SCC-P-005 aprobación de eventos" para la No aprobación de eventos virtuales, en atención a que, una vez revisadas las caracteristicas de este tipo de evento por parte de la entidad competente y conforme al análisis efectuado por el Comité evaluador, se concluyó que dichos eventos no se encuentra enmarcado dentro del ámbito de aplicación de la Ley 1493 de 2011		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	82391	Préstamo de parques y/o escenarios deportivos para realización de espectáculos de las artes escénicas.	Inscrito	Trámite que se desarrolla de manera presencial con algunos pasos mediante uso de correo electrónico para la gestión de los documentos que requiere el trámite.	Disponer de un formulario en línea para la radicación de los documentos que hacen parte de la solicitud del trámite.	Disminución de tiempos y costos en los que se debe incurrir por traslado a la oficina y disminución del desgaste administrativo para la entidad.	Tecnologica	Formularios diligenciados en línea	15/05/2025	30/11/2025		Secretaría de Gobierno		Sí	20	Se está trabajando en la creación de un formulario en Google Forms, con el fin de que los usuarios puedan realizar la solicitud de participación en eventos de forma ágil y sencilla, desde cualquier lugar en el que se encuentren. El acceso al formulario se podrá realizar mediante un código QR o un enlace web, lo que permitirá facilitar y digitalizar el proceso.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	9818	Inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Inscrito	De acuerdo con las directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), entidad responsable de la custodia y administración de la base de datos del SISBÉN, el usuario debe presentarse de manera personal para realizar este trámite. Esto garantiza la autenticidad de la información y cumple con los protocolos definidos para proteger los datos personales y evitar posibles irregularidades en el proceso	Brindar atención al público sin la restricción de pico y cédula, en horario laboral de lunes a viernes, desde las 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m.	Esta medida tiene como objetivo atender un mayor número de usuarios, eliminando barreras administrativas y facilitando el acceso a los trámites. Los usuarios pueden acercarse a realizar sus gestiones en cualquier momento dentro del horario de atención establecido, de lunes a viernes, entre las 08:00 a.m. y las 04:00 p.m. Esto garantiza una atención continua y eficiente, promoviendo una experiencia más accesible e inclusiva para toda la comunidad	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/04/2025	31/12/2025		Subsecretaría de Sistemas de Información - SISBÉN		Sí	55	La oficina de Sisbén Pasto se encuentra en proceso de consolidación de un manual de procedimientos de sus trámites, documento que se incluirá en la plataforma SUIT.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?
Modelo Único – Hijo	9818	Inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	Inscrito	De acuerdo con las directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), entidad responsable de la custodia y administración de la base de datos del SISBÉN, el usuario debe presentarse de manera personal para realizar este trámite. Esto garantiza la autenticidad de la información y cumple con los protocolos definidos para proteger los datos personales y evitar posibles irregularidades en el proceso	Organizar brigadas de servicio para facilitar la realización de trámites del SISBÉN en los corregimientos de la ciudad de Pasto y en comunas de difícil acceso o consideradas de alto riesgo en materia de seguridad	Estas brigadas tienen como objetivo acercar los servicios del SISBÉN a las comunidades más vulnerables, garantizando inclusión, equidad y atención directa en sus territorios. Con esta estrategia, se busca eliminar barreras de desplazamiento y mejorar la cobertura del sistema en las zonas más necesitadas. Además, los ciudadanos podrán beneficiarse de un ahorro significativo en costos de transporte y tiempo, al no tener que desplazarse hasta la entidad. Asimismo, estas jornadas permiten un mayor acceso a la realización de trámites, ya que se desarrollan en lugares cercanos a sus hogares, facilitando la atención de manera más eficiente y accesible	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención - ferias de servicio	01/04/2025	28/11/2025		Subsecretaría de Sistemas de Información - SISBÉN		Sí	55	La oficina de Sisbén Pasto se encuentra en proceso de consolidación de un manual de procedimientos de sus trámites, documento que se incluirá en la plataforma SUIT.		No	Respondió Pregunta Observación No 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? No 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? No 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? No 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? No 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? No 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?